

En la villa de Madrid a trece dias del mes de octubre
 de mill y quatrocientos e cinquenta e cinco
 años este diego de alarcon
 aconcejo en la sala de la junta
 mientro de la ciudad segun fue
 lo acordado en el consejo de la junta
 Para entender en las cosas tocantes
 a saber de la villa del Rey nuestro
 señor e bien publico de la ciudad
 es a saber el licenciado martin ben
 con el una Alcaide m^r con ella el li
 cenciado melchior de yronza al fe
 el mayor joan fernandez man
 chiron na monponce de guerra
 diego mateo de guerra aduanle
 ones de guerra martin alonso de
 guerra martin leones navarro
 andres de molina falconeta el
 doctor antonio felice de ureta mi
 guel de contreras delara Pedro fe
 lize de ureta Pedro navarro de la
 va el licenciado joan de molina
 gomez garcia de guerra joan leones
 juere Luis ponce de leon

En esta junta mientro entro no man
 de molina jurado de la ciudad de

